

ACTA DE INICIO

FECHA	6	DE	JULIO	DE	2026
-------	---	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
CONTRATO:	219 - 01 JUNIO 2026
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) ATRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL FUTURO FLANDES
NIT:	902069192-5
CDP REGALIAS:	2026000421 DE 23 DE ABRIL 2026
CDP:	2026000376 DE 01 DE ABRIL 2026
RP REGALIAS:	2026000869 DE 03 DE JUNIO 2026
RP :	2026000868 DE 03 DE JUNIO 2026
VALOR:	SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$744.680.300) IVA incluido.
PLAZO:	CIENTO TREINTA Y TRES (133) DIAS CALENDARIO ESCOLAR.
POLIZA:	SEGUROS DEL ESATADO S.A. N° 25-44-101214604 SEGUROS DEL ESATADO S.A. N° 25-40-101057140
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra perfeccionado y se expidió el correspondiente Registro Presupuestal, y se aprobaron las garantías del proceso el día **17 de JUNIO de 2026**, de acuerdo con la **CLAUSULA DIECINUEVE**, proceden el supervisor y el contratista a suscribir la presente Acta de Inicio.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato de la referencia el día **6 DE JULIO DE 2026**; por lo tanto, la fecha de terminación será el día **31 DE DICIEMRE DE 2026**.

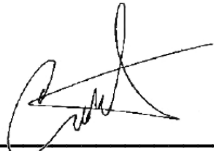
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron,

POR EL MUNICIPIO;

POR EL CONTRATISTA;



VALENTINA PAEZ GUZMAN
SECRETARIA DE EDUCACION, DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
Supervisor



UNION TEMPORAL FUTURO FLANDES
NIT: 902069192-5
Contratista

Proyecto: Angie Garcia. Contratista Sec. Desarrollo Economico y Social.